



A LA CONSELLERA DE JUSTICIA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION PÚBLICA
VALENCIA

JULIO TAMAYO MUÑOZ, en calidad de Presidente del Sector Autonomico de Administración General de la organización **CSIF COMUNIDAD VALENCIANA**, designando como domicilio a efectos de notificaciones la Sede Autonómica de CSIF, sita en c/Gibraltar nº 11, 46006 de Valencia, con relación a la Comisión de Seguimiento de los Acuerdos del Plan de Estabilidad para los ejercicios 2017 a 2020, comparece y **MANIFIESTA**:

Primero.- Que Csif, tal y como lo tiene comunicado a esa Dirección General, ha detectado algunos incumplimientos del referido Acuerdo, como fue el no haber hecho efectiva la reducción del número de temas para la fase de oposición en las diferentes convocatorias de los Planes de Estabilidad.

Segundo.- Que durante el presente ejercicio, 2019, todavía no se ha procedido a la convocatoria de la referida Comisión de Seguimiento, a los efectos de poder tener información sobre el grado de cumplimiento de lo establecido en el referido Acuerdo.

Por todo ello,

SOLICITA a esa Dirección General que, teniendo por presentado este escrito, se sirva admitirlo, tenga por hechas las manifestaciones anteriormente reseñadas, y en virtud del mismo

- Se proceda a convocar la Comisión de Seguimiento de los Acuerdos para los Planes de Estabilidad de los ejercicios 2017 a 2020.

Valencia, a 10 de octubre de 2019.

